

Programa VIDA: Vida Independiente y Desarrollo de la Autonomía



Tema:

**Derechos de las Personas con
Discapacidad**

Septiembre 2023

Derechos de las Personas con Discapacidad

¿Sabías que en Chile existen diferentes normativas sobre los derechos de las personas con discapacidad?

Acá te informamos cuáles normativas son las más relevantes.

En 1948:

La Declaración Internacional de los Derechos Humanos, elaborada por la Organización de las Naciones Unidas, declara en su primer artículo que:



“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.



En 2002:

Chile adhiere la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contras las Personas con Discapacidad, elaborada por la Organización de Estados Americanos, la cual declara que:



“Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad”



En 2006:

La Organización de las Naciones Unidas junto a personas con discapacidad de diferentes partes del mundo elaboran la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual orienta a las personas con discapacidad, familiares y organizaciones a ejercer esos derechos y compromete a los Estados a protegerlos.



En el 2008:

Chile ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y a partir de la Convención nuestro país promulga el **año 2010 la Ley N°20.422** que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.

Esta nueva ley establece los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

En el texto legal se destacan los principios de la ley:

- Vida Independiente
- Accesibilidad Universal
- Diseño Universal
- Intersectorialidad
- Participación y Diálogo Social.

A su vez, la **Ley N°20.422** crea al Servicio Nacional de la Discapacidad.

Si quieres profundizar aún más en esta información, revisa nuestra página web y redes sociales, donde podrás encontrar los documentos asociados y más documentos sobre sobre autonomía y vida independiente.

www.fundacionvidaindependiente.cl
[@vidaindependientechile](https://www.instagram.com/vidaindependientechile)

Programa VIDA: Vida Independiente y Desarrollo de la Autonomía

Desarrollado por Fundación Vida Independiente Chile.



Financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad,
SENADIS.

